

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ DR. MARQUEZ No. 162 C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO	
HIM871203BS0	
DIA 01 MES 01 AÑO 2022	1 DE 2
NO. CONTRATO	
RM-MT-0022/22	
REQUISICION No.	FECHA

CONTRATO

ART. 47 LAASSP SA (X) NA ()
ART. 48 LAASSP SA (X) NA ()

FECHA DE AUTORIZACION:	AUTORIZACION PRESUPUESTO
SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	CLAVE PROGRAMATICA Y TIPO DE RECURSO
DIA 01 MES 01 AÑO 2022	00AM04

PROVEEDOR (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL, R.F.C.)	NUMERO 000061
ABALAT, S.A. DE C.V.	ACTA 116,398
CALLE SAN MARCOS N°. 130	LICENCIA O PERMISO SI (X) NO ()
COL. TLALPAN CENTRO	
14000	
CIUDAD DE MEXICO, ALC. TLALPAN	
ABA-040721-TS9	
CDELUNA@ABALAT.COM.MX	

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE PODER NOTARIAL: 118,481
CUAUHTEMOC DE LUNA BONILLA	TELÉFONO Y FAX: 8000-1500 / FAX 8000-1547
FIRMA:	FECHA: DIA 14 MES 01 AÑO 2022
CARGO: Representante legal	

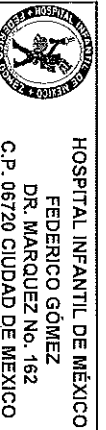
LUGAR DE ENTREGA 15	FECHA ENTREGA SEGUN PROGRAMA
ALMACEN DE MANTENIMIENTO	CONDICIONES DE ENTREGA TOTAL
OBSERVACIONES:	CONDICIONES DE PAGO TOTAL
AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO. 543703/2021 CON CARGO A RECURSOS FISCALES DE HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO	PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP).
FEDERICO GÓMEZ	52 AMPLIACION EN MONTO POR UN 20 %
Instituto Nacional de Salud	NO DE PROCEDIMIENTO Y FECHA DE FALLO AA012NBG003E109-2021
01 ENE 2022	DIA MES AÑO
PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS FISCALES DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL	TELEFONOS : 57 61 03 81 57 61 72 53 52 28 99 17 CONMUTADOR

PARTIDA PRESUPUESTAL (No. Y NOMBRE)	TELEFONOS :
25101 PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	57 61 03 81 57 61 72 53 52 28 99 17 CONMUTADOR

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE CUOP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO M.N. MAXIMO
001	90990186	DETERMINACION DE MUTACION DE LA MTHFR.	25100037	7.00	18.00	PRUEBA	2,311.05	41,598.90
002	90990187	DETERMINACION DE MUTACION DE LA PROTHROMBINA 20210.	25100037	7.00	18.00	PRUEBA	2,119.35	38,748.30
003	90990188	DETERMINACION DE MUTACION DEL FACTOR V DE LEIDEN.	25100037	7.00	18.00	PRUEBA	2,119.35	38,748.30
004	90990189	DETERMINACION DE CARGA VIRAL DEL VIRUS EPSTEIN BAR POR PCR.	25100037	42.00	106.00	PRUEBA	2,119.35	224,651.10
005	90990190	DETERMINACION DE CARGA VIRAL DEL VIRUS CITOMEGALOVIRUS POR PCR.	25100037	42.00	106.00	PRUEBA	2,119.35	224,651.10
006	90990191	DETERMINACION DE HEPATITIS B POR PCR	25100037	2.00	5.00	PRUEBA	1,597.50	7,987.50
007	90990192	DETERMINACION DE CARGA VIRAL PARA VIH. MCA. ROCHE. ORIGEN ALEMANIA.	25100037	30.00	75.00	PRUEBA	1,118.25	83,868.75
008	90990263	CARGA VIRAL DEL VIRUS BK.	25100037	14.00	36.00	PRUEBA	2,119.35	76,296.60
009	90990522	PANEL DE DETERMINACION DE DETECCION PATOGENOS RESPIRATORIOS	25100037	72.00	180.00	PRUEBA	2,076.75	373,815.00
010	90995211	CARGA VIRAL ADENOVIRUS	25100037	8.00	20.00	PRUEBA	2,119.35	42,387.00
011	90995212	CARGA VIRAL DE HERPES VIRUS TIPO I Y II	25100037	3.00	7.00	PRUEBA	4,047.00	28,329.00
012	90995216	DETERMINACION DE PCR EN TIEMPO REAL M. TUBERCULOSIS	25100037	6.00	15.00	PRUEBA	1,384.50	20,767.50
013	90995216	DETERMINACION DE CLOSTRIDIUM DIFICILE	25100037	3.00	7.00	PRUEBA	1,384.50	9,591.50
014	90995223	DETERMINACION DE HEPATITIS C POR PCR	25100037	2.00	5.00	PRUEBA	1,597.50	7,987.50
015	90995224	CARGA VIRAL PARVOVIRUS	25100037	12.00	30.00	PRUEBA	2,119.35	63,580.50

ESTE CONTRATO SE ELABORA POR UN CONCEPTO DE INCREMENTO HASTA POR UN 20% DEL MONTO ORIGINALMENTE CONTRATADO Y QUE SE ENCUENTRA VINCULADO CON EL CONTRATO RM-MT-0136/21, CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022

FECHAS DE ENTREGA :
Fecha Mínima: 01-01-22



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
DR. MARQUEZ No. 162
C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO
HIM871203BS0

PROVEEDOR (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL, R.F.C.
PROVEEDOR NACIÓN: EXTRANJERO)
ABALAT, S.A. DE C.V.
CALLE SAN MARCOS N.º 130
COL. TLALPAN CENTRO
14000
CIUDAD DE MÉXICO, ALC. TLALPAN
ABA-040721-TS9
CDELUNA@ABALAT.COM.MX

NÚMERO
000061
ACTA
CONSTITUTIVA
116,398
LICENCIA O
PERMISO
SI (X)
NO ()

LUGAR DE ENTREGA 15
ALMACEN MANTENIMIENTO
OBSERVACIONES:
AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO NO.
5430/837/2021, CON CARGO A RECURSOS
FISCALES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 51 DE LA
L.A.A.S.S.P.

FECHA ENTREGA
SEGÚN PROGRAMA
CONDICIONES DE ENTREGA
TOTAL

DÍA 01 MES 01 AÑO 2022
FOLIO No. 2 DE 2
NO. CONTRATO
ÁREA REQUIRENTE
-002520-
RM-MT-0022/22
REQUISICION No.
SESION COMITE No.
FECHA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
CUAUHTEMOC DE LUNA BONILLA
FIRMA:
CARGO: Representante Legal
NÚMERO DE PODER NOTARIAL: 118,481
TELÉFONO Y FAX: 8000-1500 / FAX 8000-1547
FECHA: DÍA 14 MES 01 AÑO 2022

HOSPITAL INFANTIL de México
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y
FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP),
52
AMPLIACIÓN EN MONTO POR UN 20 %
NO. DE PROCEDIMIENTO Y FECHA DE FALLO
AA012NB6003E109-2021
DÍA MES AÑO

CONTRATO

ART. 47 LAASSP SA (X) NA ()
ART. 48 LAASSP SA (X) NA ()

FECHA DE AUTORIZACIÓN:
SUBDIRECCIÓN RECURSOS FINANCIEROS
DÍA 01 MES 01 AÑO 2022
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTO
CLAVE PROGRAMÁTICA Y TIPO DE RECURSO
00A/M04

TELEFONOS :
57 61 03 81
57 61 72 53
52 28 99 17 COMUTADOR

PARTIDA CODIGO DESCRIPCION DE LOS BIENES
Fecha Máxima: 28-02-22

CLAVE CUICOP MINIMA MAXIMA CANTIDAD UNIDAD PRECIO UNITARIO PRECIO TOTAL NETO M.N. MAXIMO

MINIMOS				MAXIMOS			
Importe:	\$	509,996.55	Importe:	\$	1,281,908.55		
Descuento:	\$	0.00	Descuento:	\$	0.00		
Subtotal:	\$	509,996.55	Subtotal:	\$	1,281,908.55		
Otros Impuestos:	\$	0.00	Otros Impuestos:	\$	0.00		
Sub Total 2:	\$	509,996.55	Sub Total 2:	\$	1,281,908.55		
Impuesto I.V.A.:	\$	81,599.45	Impuesto I.V.A.:	\$	205,105.37		
Total:	\$	591,596.00	Total:	\$	1,487,013.92		

(un Millón Cuatrocientos Ochenta y siete Mil Trece Pesos 92/100 M.N.)

CONTRADOR (NOMBRE Y FIRMA)	JEFE DEL DEPARTAMENTO	Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	AUTORIZO DIRECTOR DE ADMINISTRACION
MARIVERNANDA ORTIZ VAZQUEZ	LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ	L.C. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ	C.P. CIPRIANO SOLIS BADILO

EL "PROVEEDOR" Y "EL HOSPITAL", SE OBLIGAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO

COPIA CONSECUTIVO

CONTRATO NÚMERO RM-MT-0022/22 QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO RM-MT-0136/21 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, ABALAT, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PROVEEDOR, REPRESENTADO POR EL C. CUAUHEMOC DE LUNA BONILLA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS PARTES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 01 de Abril de 2021, LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0136/21 para la adquisición de LOS BIENES que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I.- DECLARAN LAS PARTES:

- I.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.
- I.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0136/21 como si a la letra se insertasen.
- I.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0136/21 y se celebra de común acuerdo entre ellas.
- I.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL.
- I.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente Contrato, su Carátula y Anexos que lo acompañan.

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Contrato consiste en modificar el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0136/21 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requirente.

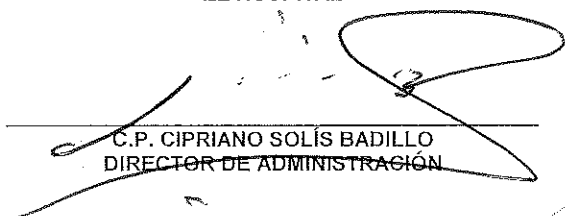
Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, EL PROVEEDOR deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Contrato, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-MT-0022/22.

SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Contrato, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-MT-0136/21.

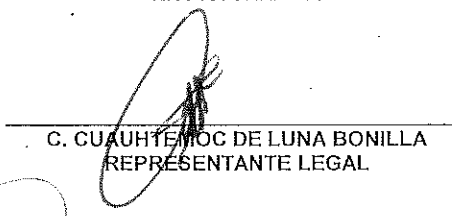
TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Contrato, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PROVEEDOR renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente Contrato se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día 14 de enero de dos mil veinte y dos (2022).

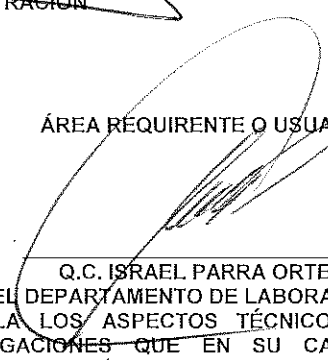
EL HOSPITAL


C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

EL PROVEEDOR


C. CUAUHTÉMOC DE LUNA BONILLA
REPRESENTANTE LEGAL

ÁREA REQUERENTE O USUARIA


Q.C. ISRAEL PARRA ORTEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLÍNICO
AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS
OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU
REGLAMENTO.

Las firmas y antefirmas corresponden al CONTRATO N° RM-MT-0022/22 que modifica al Contrato de adquisición de bienes número RM-MT-0136/21, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD E ABALAT, S.A. DE C.V.